

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 048**, celebrada el **miércoles 06 de marzo de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1138

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Construcción A.P.R Rucacura, Porma, Chaichayen, Filulafquén", T. Schmidt, con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 050, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 829/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30389026-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION A.P.R. RUCACURA, PORMA, CHAICHAYEN, FILULAFQUEN, T. SCHMIDT	OBRAS CIVILES	2.563.137.-	248.341.-	2.811.478.-
		CONSULTORIA	256.314.-	24.835.-	281.149.-
			2.819.451.-	273.176.-	3.092.627.-
INCREMENTO TOTAL M\$				273.176.-	

Extendido en Temuco, a 07 de marzo de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

